

OPINIÓN

EDITORIAL

El papel del movimiento vecinal

ESTRENAMOS hoy un espacio dedicado de manera específica al movimiento vecinal en Huesca, cuya federación cumple en este año 2011 su décimo aniversario. Llegó aquella iniciativa de marzo de 2011 con una cierta discreción pero con unos objetivos ambiciosos, que se concentran en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de la capital precisamente a través de la configuración de unos barrios bien dotados de infraestructuras y servicios de manera que se

vaya perfilando un escenario urbano de rostro humano.

Seguramente por una cierta abulia de los propios ciudadanos, ciertamente por un individualismo que ha azotado importantes valores de nuestra sociedad y probablemente también, por qué no reconocerlo, por una trayectoria desigual de las organizaciones de vecinos de la ciudad y de la provincia, el movimiento de participación de los habitantes de Huesca y de otras poblaciones ha desarrollado un músculo insuficiente. No se

trata, ni mucho menos, de que se convierta una federación y unas asociaciones en estructuras paralelas de poder, pero sí deberían erigirse en unas entidades que, desde la lealtad hacia la propia ciudad, puedan contribuir a una mejor gobernación desde las instituciones a las que pueden y deben contribuir con sus ideas y con su cooperación para que, separadamente en cada barrio y cuando se trata de asuntos de capital importancia para el conjunto, el progreso se instale con la máxima solidez. Y el progreso

requiere indefectiblemente la ejecución de las políticas más idóneas para que las personas puedan desplegar con las mayores garantías y las mejores condiciones sus proyectos individuales que, a su vez, redundan en beneficio de la comunidad. Ésta es la idea que ha de fortalecer un colectivo que, como tal, es de todos, ha de implicar a todos y también ha de ser exigente. Por el bien común.

AltoAragón

CARTAS AL DIRECTOR

Para que no vuelva a suceder...

... Lo que voy a contar. Mal pude dormir la noche del pasado domingo dando vueltas física y mentalmente. Vivimos gran parte del año en el pueblo y en las afueras de éste, solos, una familia y la nuestra. En principio nos causaba asombro cómo procedían los vecinos: Construyeron su piscina a sólo 30 centímetros de nosotros, las normas son que no se puede construir a menos de 5 metros vecinales. También se vallaron para sí del camino un metro y medio de ancho por lo largo de sus dos parcelas y se debe andar en fila india.

Junto a la valla que nos divide plantaron una hilera de cipreses de los que se suelen podar para lograr la intimidad. Éstos nunca se podaron, sus grandes ramas invaden nuestro hábitat y oscurecen las estancias. Todo lo íbamos tolerando por razones obvias de vecindad. Pero un día ocurrió un mal entendido y empezaron las provocaciones, asedios y hasta actos delictivos que se juzgaron en su día y que "hoy me callo". Era un sin vivir en este plácido entorno prepirenaico. Ajena a estos hechos, sucedió una gran desgracia y por respeto al dolor cesaron los altercados.

Pero este actual domingo, yo había cortado las ramitas secas de la peonía y las dejé caer al camino junto a nuestro muro. Tengo que decir que éste tiene una anchura de 5 metros. Luego vi que las habían introducido en mi jardín y contrariada adrede las saqué de nuevo fuera, cuando escuché fuertes voces lanzando improperios que me hicieron salir; era el vecino que introducía otra vez las dichas ramitas.

AL DÍA | POR GOFI



Yo le grité que lo suyo era robar el camino. Arrancó el coche con furia provocando la gran polvareda del camino de tierra; no tardé en tirarlas otra vez, retándome a que yo no me rendiría cuantas veces lo hiciera. Pero tras esa noche de inquietud por volver a las andadas, las reflexiones me dieron la calma con la solución; así no se amansan las fieras, me dije, y lo primero que hice a la mañana siguiente fue sacarlas de allí y seguro que a él le frustraría no poder seguir con las provocaciones. Por mi parte y en prevención, tomo la decisión, si continúa el asedio, de dar a conocer el pueblo donde vivo y a quienes quieran saber, las fechorías que nos causó este pobre hombre carente de sentido común e instigado por su mujer.

No descarto al primer atropello dar cuenta de su proceder a la dirección de su centro de trabajo. La incompatibilidad vecinal es irreconciliable.

MONTSERRAT NAVAL

'Ar(Te/Ma)s femina'

Hoy me ha ocurrido una cosa impensable. Le toqué la parte más baja de la pierna derecha de una mujer, sin maldad, sólo porque me caía y debía agarrarme a algo, en este caso, a alguien. Ella comprendió y calló. Pero su compañera me dice que me iba a dar un bofetón. No me lo esperaba. Tampoco me lo dio. Pero ya aclaro yo ahora que no puedo permitir caerme otra vez, por si acaso. Y así, por esta necesaria

DIARIO DEL ALTOARAGÓN agradece las cartas de sus lectores y escoge para su publicación las que no excedan de veinte líneas mecanografiadas (1.600 caracteres). Es imprescindible que vayan firmadas con nombre y apellidos y debe constar la dirección, el teléfono y fotocopia del D.N.I. (escaneado en el caso de Internet). No se publicarán escritos firmados con seudónimo o iniciales. DIARIO DEL ALTOARAGÓN se reserva el derecho de resumir o extractar el contenido de las cartas cuando lo considere oportuno. cartas@diariodelaltoaragon.es

casualidad del destino, me he dado cuenta de que hay dos tipos de mujeres contrapuestas, aunque en el fondo iguales: Las unas, las que tratan a los hombres usando las exquisitas 'Artes de mujer' (seducción, p.e.), tan bellas y antiguas como la Humanidad misma. Menciono que no es el caso de la primera; sólo me agarré, en ningún momento me sedujo ella. Las otras, las que erigiéndose como Agustina de Aragón luchando contra los franceses para defender la plaza de Zaragoza en los Sitios, usarían 'Armas de mujer' (bofetón, en este caso) para, con razón, defenderse de la violencia machista o de género, en general. Pero repito, tampoco es el caso mío con la segunda, pues no pasó nada. En cualquier caso, no sucedió nada y agradezco con orgullo la encomiable labor de todos los que ayudan, pero ante estas situaciones hay que estar muy seguro y, sobre todo,

no tomarse la Justicia uno mismo, sino confiar en ella. **CARLOS TORRES MIRANDA** Esclerótico

Graves abusos

No sé si calificarlo, lo que los altos cargos de las cajas han hecho antes de dejar su cargo, como escándalo, robo, desfalco o tomadura de pelo, pero sí es cierto que acabaremos pagándolo los contribuyentes. Por ello me siento timado. Pienso, además, que el escándalo de los retiros multimillonarios de gestores de cajas de ahorros en quiebra salpica lógicamente al mismo gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez (MAFO). Sorprende, dada su, digamos, habitual buena gestión. Sin duda se ha producido una falta de vigilancia sobre las entidades que hubiera evitado, ya que no su hundimiento, sí al menos tan graves abusos de sus ejecutivos. De ahí que nos preguntemos: ¿Y dónde estaba el Banco de España?.

JOSÉ MORALES MARTÍN Palafrugell (Girona)